



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 de Octubre de 1994

Expediente No 8.211/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELÉFONOS 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 375/94

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el concurso público para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Psicología del Aprendizaje con extensión de funciones a Psicología del Adolescente de esta Facultad;

Que conforme a disposiciones contenidas en el Art. 17º del Reglamento de Concursos aprobado por Res. No 661/88 y sus modificatorias, se ha procedido a publicar la nómina de los inscriptos al cargo en cuestión durante diez días corridos;

Que en el plazo antes aludido no se efectuaron observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 22º del Reglamento antes citado, procediéndose a emitir el pertinente instrumento legal de aceptación de aspirantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirantes al concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - Ded. Exclusiva para la asignatura PSICOLOGIA DEL APRENDIAZAJE con extensión de funciones a Psicología del Adolescente, a las personas que se indica a continuación:

- Prof. ALEJANDRA PAOLA DEL OLMO de CONTRERAS
- Lic. MIGUEL ANGEL BELFORTE

ARTICULO 2º: Hágase saber a las personas mencionadas en el Art. 1º de la presente, publíquese. Cumplido, RESERVESE.

n.v.
m.x.s.

[Signature]
Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas